

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

### REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-042/21

# BAHIA BLANCA, 23 de marzo de 2021

#### VISTO:

La resolución CDCIC-108/20 mediante la cual se prorrogó por excepción el vencimiento de las asignaturas de las carreras Licenciatura en Ciencias de la Computación Plan 2007 y 2012, Ingeniería en Sistemas de Computación Plan 2007, Ingeniería en Computación Plan 2013 e Ingeniería en Sistemas de Información Plan 2012, hasta el 31 de marzo de 2021 (inclusive);

### **CONSIDERANDO:**

Que si bien la toma regular de exámenes finales se fue regularizando, es necesario otorgar una prorroga extraordinaria de la validez de cursadas de materias a fin de no dificultar el avance de los estudiantes en sus estudios;

Que el Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 23 de marzo de 2021 se aprobó dicha prórroga;

# POR ELLO,

#### EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE

## CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION

## **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Prorrogar el vencimiento de las materias cursadas en el primer cuatrimestre de 2018, de las carreras Licenciatura en Ciencias de la Computación - Plan 2007 y 2012, Ingeniería en Computación - Plan 2013 e Ingeniería en Sistemas de Información - Plan 2012, hasta el 6 de Septiembre del 2021.

**ARTICULO 2º:** Prorrogar el vencimiento de las materias cursadas en el segundo cuatrimestre de 2018, de las carreras Licenciatura en Ciencias de la Computación - Plan 2007 y 2012, Ingeniería en Computación - Plan 2013 e Ingeniería en Sistemas de Información - Plan 2012, hasta el 6 de Septiembre del 2021.

**ARTICULO 3º:** Prorrogar el vencimiento de las materias cursadas en el primer cuatrimestre de 2019, de las carreras Licenciatura en Ciencias de la Computación - Plan 2007 y 2012, Ingeniería en Computación - Plan 2013 e Ingeniería en Sistemas de Información - Plan 2012, hasta el 6 de Septiembre del 2021.

**ARTICULO 4º:** Prorrogar el vencimiento de las materias cursadas en el segundo cuatrimestre de 2019, de las carreras Licenciatura en Ciencias de la Computación - Plan 2007



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

# /// CDCIC-024/21

y 2013, Ingeniería en Computación - Plan 2013 e Ingeniería en Sistemas de Información - Plan 2012, hasta el 6 de Septiembre del 2021.

**ARTICULO 5°:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Gestión Académica para su conocimiento y efectos que corresponda; cumplido, archívese.-----